

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

06 MAY 2024

RECIBIDO  
DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/371/2024.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de mayo de 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO  
06 MAY 2024  
11:15 hrs  
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO  
DISTRITO XVII  
TLACOLULA DE MATAMOROS

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO  
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ  
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO.  
P R E S E N T E.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el día miércoles 08 de mayo del presente año, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO  
06 MAY 2024  
11:30 hrs  
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.

- a) Conclusión de las mesas de trabajo con académicos de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior A. C., mediante las cuales se llevará a cabo el intercambio de información y datos que servirá para la elaboración del dictamen de la Iniciativa que crea la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO  
06 MAY 2024  
11:45  
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO X  
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
PROFRA. LETICIA S. COLLADO SOTO  
COMISION PERMANENTE DE  
DESARROLLO ECONÓMICO

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO